Concejo Municipal Dosquebradas	REPUBLICA DE COLOMBIA	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 095 JUNIO 26 DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 29

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día miercoles 26 de junio del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **INTRVENCION A CARGO DEL ARQ. DIEGO IVAN RINCON SECRETARIO DE PLANEACION, TEMA SOCIALIZACION PROYECTO PARQUE CENTRAL.**
5. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
7. **PROPOSICIONES.**
8. **VARIOS.**

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. RUBEN DARIO LONDOÑO.
7. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.
8. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
9. WALTER RENE MOLANO MORA.
10. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO
11. JOSE ARLES RIVERA CANO.
12. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
13. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
14. CARLOS HUGO TORO RIOS.
15. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que" es que ayer cuando finalizamos la sesión hicimos una proposición a la plenaria donde invitábamos a la Secretaría de hacienda para que viniera hoy a explicarnos sobre el empréstito de los 6000 o 12,000 millones, la verdad en este momento no tenemos el dato exacto, porque como no somos tenidos en cuenta para nada de eso y me dicen que no se puede presentar, yo no creo que sea tan difícil pasar de allí hasta acá para darnos el informe de algo que se está haciendo, que tiene que hacer con transparencia y que tiene que estar listo, quisiera saber cuál fue la excusa señor presidente que no pudo venir."

El Señor Presidente manifiesta que "concejal ella me llamó y me dijo que tenía con anticipación una cita en la gobernación y mandó inclusive el oficio que lo va a leer la doctora en este momento"

La Señora Secretaria informa que al secretario de obras se le envió la invitación pero no confirmo asistencia, entonces él también está en la agenda temática y por eso dejamos el invitado que teníamos para hoy.

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que" está bien que uno aquí trate de ayudar a un gobierno que nosotros queremos que le vaya bien para que le vaya a Dosquebradas bien, pero otra cosa muy diferente es que lleguemos al extremo de que el concejo municipal no lo respeten los secretarios de despacho, está bien que no lo respete el alcalde pues que hacemos si mantenemos detrás de él o algunos mantienen detrás de él para arriba y para abajo así él les dé patadas como a los perros cuando los sacas de las iglesias, pero una cosa es eso y otra cosa es que los secretarios de despacho que no respeten a la corporación, miren lo que acaba de decir la Secretaría del concejo al secretario de obras públicas le importó cinco si el Concejo lo invitó hoy a la sesión plenaria, es más ni siquiera dijo si o no, no dijo nada, aquí hubiera podido venir el secretario de obras públicas a explicarnos de que trata las obras de pavimentación por autogestión y sin embargo no lo hizo, yo le digo una cosa presidente con mucho cariño y con mucho respeto, aquí han habido muchos alcaldes, yo conocí al señor Elder Villegas que en paz descanse, Huberney Marín que también pasó en la historia de Dosquebradas, estuvo la doctora Luz Ensueño y ya pasó y seguramente el señor Diego Ramos también pasará en la historia del municipio de Dosquebradas, pero nosotros como concejales yo veo aquí concejales de hace 15 años todavía presentados y seguramente aquí hay concejales muy jóvenes y otros concejales que por favor el municipio quieran dedicarle toda su vida esta corporación y a este municipio y seguramente lo voy a seguir

viendo aquí como compañeros, entonces realmente si ustedes se ponen a mirar esta corporación es demasiado importante porque nosotros nunca perdemos vigencia, lo que nos está haciendo daño es coger esto tan deportivo, permitir que la gente nos irrespete de esa manera, yo simplemente quiero dejar mi voz de protesta, porque aquí simplemente no estamos hablando de un capricho, aquí estamos hablando de un proyecto de futuras pavimentaciones masivas en el municipio de Dosquebradas, hasta la doctora Luz Ensueño Betancur trajo ese proyecto al Concejo, habiendo podido hacer lo mismo del señor Ramos que aquí cómo se le dio una autorización para que hiciera empréstitos por 10,000 salarios mínimos entonces él dividió los 12,000 millones en dos partes para que no tuviera que entrar al concejo pero eso es una falta de respeto, porque cuál es el miedo, cuál es el problema es que acaso aquí el Concejo alguna vez se ha opuesto a alguna obra de desarrollo, aquí todos le hemos apoyado las obras al señor alcalde, aquí todos estamos de acuerdo en que el haga cosas buenas para el municipio y que pasa, no lo trae al Concejo simplemente y ni siquiera nos informa cómo van a hacer las pavimentaciones, ya hay barrios que saben que les van a pavimentar la vía, ya hay líderes que están prometiendo pavimentaciones en los barrios y nosotros como concejales ni siquiera sabemos qué es lo que se va a hacer, cómo se va a prestar, a cuantos años, si se van a pignorar recursos de la gasolina, si es una vigencia futura, como le va a afectar el endeudamiento al municipio de Dosquebradas este empréstito, nada de eso lo sabemos porque a nosotros no nos tienen en cuenta para nada, quiero sentar esa voz de protesta señor presidente"

El Señor Presidente reconoce la presencia del **H.C FERNANDO JOSE MUÑOZ.**

Interviene el H. C Miguel Ángel Correa manifiesta que " como lo que me dijo hace muchos años el representante a la Cámara Rodrigo Rivera, presidente de la Cámara me decía, cuando yo tenía diferencias con uno de los tantos alcaldes que han pasado por esta ciudad, decía que el espacio y el escenario de un concejal es el Concejo, el escenario no es la plazoleta, ni es las secretarías de despacho, el escenario natural es este, aquí es donde se habla y lo que uno habla tiene peso y tiene trascendencia, pero aquí estamos dejando que esto coja como fuerza y la corporación concejo municipal ya se tiene es como empleados del alcalde y los secretarios de despacho ya nos ven como los amigotes de ellos, o sea no hay como respecto y yo pienso que esto son escenarios de respeto, yo llamo al doctor Diego Rincón y el me devuelve la llamada, el me llama a mí y yo le contesto es como lo natural, el respeto entre las personas, pero aquí vemos que usted llama a alguien y eso como concejal no significa absolutamente nada y aquí han pasado dos cosas importantes de esta ciudad y una de las cosas más importantes para esta ciudad es las 1000 viviendas para municipio de Dosquebradas que salió el listado, cuantas veces todos acá, hablábamos de los listados, de que queríamos saber respecto al tema, nunca y ya están los listados ahí y nos dimos cuenta que hasta había la posibilidad de modificar algunas cosas, este es el momento que no sabemos ni siquiera cuál es el manejo real de ese tema, estamos hablando de más de 50,000 millones de pesos de inversiones de privados y gobierno nacional que se desarrollan aquí en esta ciudad y nosotros por fuera de la foto Señor Presidente siéndolos que coadministramos la ciudad, se van a pavimentar una cantidad de calles en esta ciudad y se habla de que son 6 mil millones este año, 3 mil millones el otro y 3 mil millones el otro, 12 mil millones en total y aquí nosotros no sabemos nada y nosotros coadministramos la ciudad, entonces dígame que es lo que está pasando, los enfermos están allá o están a este lado de acá? Y yo pienso señor presidente que nosotros debemos como darle un pare a este tema, nosotros terminamos en una hora o en tres horas de acuerdo a lo que vayamos a hacer hoy y ya se acabó esto hasta el 01 de julio y nos quedan 25 días no más y después receso hasta el mes de octubre si Dios quiere y nosotros que? O sea nosotros vamos a seguir así señor presidente y Honorables Concejales, es que hoy cuando usted invita a una persona a esta corporación es una orden que usted da presidente y no es que usted lo esté

diciendo, es que a usted lo están respaldando 16 personas de aquí elegidas democráticamente, con el mismo periodo del alcalde de Dosquebradas y con el mismo derecho que tiene el alcalde de Dosquebradas, él ordena el gasto pero nosotros tenemos la facultad, yo si le pido respetuosamente señor presidente a usted y a los 16 compañeros yo incluido, a que de verdad como que volvamos a la fuente y el señor secretario de obras públicas si no está hoy acá tiene que estar el 01 de julio si Dios quiere y no es que deba , es que tiene que estar acá, sino los conducimos con policías, nosotros tenemos esa facultad señor presidente con 15 51 no es la comisión la que cita, es la comisión y la plenaria si así lo requiere, pero yo pienso que debemos como que ya no más a este cuento, ya coadministremos esta ciudad si es que a vamos a coadministrar y si n o la vamos a coadministrar presidente entonces yo no sé qué es lo que vamos a hacer, pero que nos estemos gastando 6 mil millones de pesos este año, que no sabemos de qué es, ni como fue el empréstito, porque aquí nadie sabe nada del tema ya las calles están comprometidas, ya que licitaciones caminando, ya el crédito se efectuó en la banca y nosotros nada aquí nadie sabe nada yo por eso si estoy de acuerdo con el concejal Walter Rene Molano y si le pido respetuosamente a usted, a la mesa directiva y a mis compañeros concejales que volvamos a la fuente, una cosa es que uno tenga compromisos con el alcalde, que uno tenga como acuerdos programáticos y otra cosa es que uno tenga la cara cuadrada"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que " de pronto solidarizándome con mis compañeros que han intervenido, si se está tomando una actitud aquí en el municipio de Dosquebradas por parte de algunos secretarios de despacho que uno los llama para algún requerimiento o una inquietud de la comunidad y ellos ni siquiera se toman la molestia de devolver la llamada o de pronto de tratar de darse cuenta para qué es el requerimiento que uno estaba teniendo con ellos, parece ser lo que dicen los indicadores tres concejales de Dosquebradas por cinco centavos y enciman uno, entonces yo creo que ya es como hora de mostrarles a los secretarios que están creyendo que este concejo no tiene ningún valor para la ciudad, hay que comenzar a demostrarles que eso no es así que hay una ley 736, que hay una ley 617, que hay una ley 1551 que a nosotros nos da unas facultades y las facultades principales nos las entrego un electorado, nos las entregaron unos ciudadanos del municipio de Dosquebradas que nos mandaron aquí a sentarnos a esta curul, cada uno de nosotros llegó a esta curul representando un grupo de ciudadanos y nosotros no podemos ser inferiores a esta misión que nos entregó el pueblo de Dosquebradas, yo realmente me acojo a lo que acaba de decir los honorables concejales y es hora de comenzar a hacer cosas, Presidente ahí está usted sentado parte de nosotros 17 le dimos esa confianza y usted lo ha hecho muy bien, en este momento siente respaldado por nosotros para que comience a hacer lo que debe hacer"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que "Presidente voy a empezar por lo que terminó Manuel, de verdad y no me ha ido muy bien con usted lo, pero sí lo está haciendo bien a nivel administrativo, pero es recoger las palabras de los compañeros, concejal Arles cuando usted escribe no escribe usted, escribimos los 17 y usted es la voz de nosotros, fuera de este salón los comunicados que usted manda son respaldados implícitamente por los 17 concejales y a hoy no hay razón de ser presidente que vengan con excusas tamboras como el cuento del domingo porque es el día del padre entonces no pudo venir, eso no tiene razón de ser si el domingo no hubo ánimo para echarle candela a eso pues yo creo que voy si tenemos que amarrarlos como los pantalones, reaccionemos es que llevamos año y medio en un letargo donde en el edificio culebrero del lado de allá va uno y lo encantan y sale con sonrisa de oreja a oreja y todos sabemos que no pasa nada Presidente hoy estamos instando al secretario de obras pero en conclusión al secretario de obras no es ni siquiera el funcionario para que nos de esa explicación, es que lo que se cree y todo lo que se está haciendo es el secretario de hacienda y jurídico, entonces llamemos a hacienda y al jurídico obras lo único que va a hacer es ejecutar

lo que autoriza hacienda, se supone que es un crédito la autoridad a nivel del municipio para esta parte de hacienda, obras planea, proyecta dirá qué obras se van a hacer y dónde se van a hacer con instrucciones de los líderes porque ni siquiera los concejales, entonces en ese sentido llamemos a hacienda y llamemos al jurídico, por otro lado, este mes ya se acabó para el 1 julio lo propongo y lo pongo sobre la mesa para los demás concejales y no invitemos sino que citemos todos los secretarios de despacho y todos los directores operativos para el 1 julio, invitados nos vienen con una excusa, entonces cambiemos esos términos y pongámonos serios, la 1551 nos da las facultades plenas ya no hay ni siquiera la necesidad de irnos al cuento de comisión, ahí está taxativo y empecemos a hacer respetar, hasta tiemblan y aquí tiemblan y en conclusión cuando vamos a hacer algo el señor llega con su encantamiento y vamos a volver a quedar en el letargo que nos ha tenido en estos 18 meses, entonces en ese sentido yo también siento mi voz de protesta porque esto no puede seguir así, y que no actuemos los 17 pero yo de aquí para adelante y voy a actuar, vamos a empezar a valer esa credencial que nos delegó el pueblo y abrir por miedo a perder lo que tenga que perder, yo creo que no voy a frenar voy a hacerme empezar a valer la credencial y como representante del Partido Liberal en este municipio"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que "todo lo que nosotros estamos viviendo hoy con el equipo de gobierno lamentablemente en eso yo particularmente doy la razón a Miguel Correa, nosotros hoy estamos en la opinión pública lamentablemente, yo no sé si de manera tan cruda y la ley como lo plantea el concejal Manuel pero más o menos para allá, aquí los concejales para el gobierno, para los secretarios, aquí hay secretarios buenos, secretarios regulares y secretarios malos, aquí hay secretario muy malos llegando a pésimos y lamentablemente los secretarios malos son los que más evaden la responsabilidad de la corporación, yo se lo decía en una reunión en la cual participaron los concejales esta semana y les decía que se tienen que dar cuenta que estamos en una reunión construir las agendas temáticas territoriales es un ejercicio natural que nosotros tenemos en una potestad legal que nos da la constitución, lo que pasa es que debemos llevar este ejercicio de agendas temáticas territoriales identificados plenamente con el concejal llanos, si es un ejercicio control político articulado a las agendas, presidente que todos los secretarios vengan citados y no invitados para que tengamos la potestad de hacerles un cuestionario de lo que queremos saber, pero aquí traemos un secretario en un tema particular y le preguntamos otra cosa y nos levanta la voz, entonces hagamos cuestionarios y aprovechemos el ejercicio estructural que nos permite la ley a través de la 15 51 de hacer una citación, porque cuando hacemos la citación estamos a un paso de una posibilidad de poner una moción de censura, pero si hacemos una invitación tenemos que agotar tres pasos más y en esos tres pasos permean el concejo por tres puestos y listo, el año pasado tuvimos una oportunidad muy grande y era la dinámica política, pero como dice el cuento maten uno para que los otros cojan miedo, aquí le está haciendo falta a este concejo aplicar una moción de censura, porque hay dos o tres secretarios que se la merecen , pero nosotros tenemos que hacer valer esta curul, yo siempre lo he dicho, Molano lo dijo al principio una cosa es que seamos consecuentes en algunos apartes de la tarea de gobierno y otra cosa es que nos vean la cara de pelotas aquí los secretarios de despacho, yo particularmente presidente, le hago una propuesta a la corporación, el tema de hoy tenía trascendental importancia ante un episodio que se dio en el día de ayer hoy ya salimos nosotros como los malos del paseo según Carlos Andrés Vega dijo en los medios, o sea es que el Concejo se dedicó a tirarle al alcalde ayer, ya nosotros somos los malos porque dijimos que por falta de 400 millones de pesos se va a parar una obra de la magnitud de Megabus, pero lo que nosotros decimos es que faltan 400 millones de pesos para concluir una obra de la magnitud del intercambiador que vale 18,000 y ayer nos enfrascamos en una discusión por una situación de esas y hoy sale el señor a decir que el Concejo le he hecho toda la responsabilidad de toda la

culpa, aquí ya no podemos hablar, porque decimos cualquier cosa entonces los malos del paseo somos nosotros y resulta que nosotros prevaricamos muy fácil por acción o por omisión y ahí la lleva el concejo, entonces yo le propondría presidente que hoy de esta sesión levantáramos un comunicado de prensa y mandáramos a los medios a decir que el Concejo hoy se pronunció contra el equipo de gobierno del alcalde Ramos, porque no atienden una solicitud cuando se requiere, pero por lo menos hagamos notar el tema es que lo que dice Miguel, nosotros aquí nos pegamos la pela y los medios nunca saben, en la opinión pública nunca se sabe qué es lo que pasa aquí porque lamentablemente no tenemos jefe de prensa, aquí necesitamos presidente un jefe de prensa que haga la tarea, eso que pasó ayer hubiera sido un escenario perfecto para nosotros haber hecho protagonismo como corporación y nadie lo sabe, salió el señor hoy a darse su vitrinazo y nosotros aquí callados porque no pasa nada, aquí yo he denunciado 4 o 5 veces los inflables de Robert Sánchez, tiene como tres o cuatro contratos y no pasó nada, lamentablemente aquí decimos algo de un funcionario, de uno de menos rango y presentó el gobierno se vuelve solidario con el grave, se están planeando contratos a dedo, sin formalismos legales y aquí nosotros callados, yo creí que ya es tiempo de expresarnos como corporación , yo lo he dicho miles de veces, yo no soy y lo repito y que no sea esto un mensaje mal llevado, yo no soy el juez ni nosotros somos los jueces del alcalde, somos los jueces naturales del gobierno, lamentablemente el señor es el jefe del gobierno y lo que haga cualquiera de los secretarios mal hecho también le toca a él, entonces pronunciémonos señores, creo que es el momento claro, el momento justo, yo le diría de manera particular, presidente honorables concejales, yo no sé cuál será el tema hoy del Dr. Diego Rincón, no sé si el tema sería viable tocarlo aquí, pero me parece que el tema está en la agenda temática y yo creo que no deberíamos empezar a quitarle pedacitos a las agendas, está en la agenda temática como un tema específico, entonces yo no sé qué haríamos, pero hoy deberíamos nosotros presidente, perdone la insistencia en salía a decir que hoy la sesión salimos muy disgustados por la situación y lo que dijo ahorita el concejal Llanos de un funcionario que no viene porque es el día del padre me parece grave eso y lo que dijimos ayer yo vuelvo y lo repito, ayer vinieron a decir que nosotros habíamos aprobado 10 mil millones de pesos para las obras de la recuperación de la malla vial, yo lo dije aquí, yo hago lo de Samper todo fue a mis espaldas, yo no conozco absolutamente nada de eso, no sé dónde están poniendo un pavimento, lo único que sé es que hay un grupo de empresarios liderados por el Dr. Rufino Santacoloma que se están reuniendo, porque en ese proceso se dieron una serie de irregularidades y parece ser que el señor quiere venir a denunciarlo, parece ser que en esas irregularidades le pidieron una vacuna muy grande al señor Rufino Santacoloma y se van a reunir con unos empresarios y eso es muy grave y nosotros completamente callados porque o no sabemos a queremos callar, con la venia del presidente una interpelación para el concejal Manuel Leonel Rojas"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que " me acaban de llamar y me dicen que hubo unas declaraciones del gerente de Serviciudad en un medio de comunicación donde él está diciendo que el concejo municipal asumió como una posición en contra de la administración y a favor de Megabus, lamentablemente no tenemos jefe de prensa, pero aquí hay unas actas donde hubo unas posiciones muy conciliadoras, aquí el concejal Jorge Mario hablo de concertación entre Megabus, Serviciudad y administración municipal, a mí me parece que es una falta de respeto , yo le pido el favor a la mesa directiva que basado en las actas, en las declaraciones de los Honorables concejales que intervinieron ayer saquen un comunicado de prensa hay que hacer honor a la verdad, aquí el concejo municipal está buscando es que haya un desarrollo para el municipio de Dosquebradas, yo pensó que allí lo que paso fue que falta comunicación entre las dos entidades entre Megabus y serviciudad para que esto continúe, entonces yo si le solicito muy encarecidamente a la mesa directiva que saque el comunicado de prensa lo más rápido posible"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que " Cual es el miedo también que Vega haya dicho eso, es que aquí es un escenario libre, el señor salió con eso simplemente armemos el debate como tiene que ser a mí no me intimida que el señor venga a decir acá que el concejo dijo, Jorge Mario que fue el que hizo el debate ayer estaba en sus mayores conocimientos del proceso y no se salió de todo lo que todo aquí tenemos que decir, como lo dijo Jorge Mario cualquier concejal lo hubiera dicho, entonces cual es el miedo del señor, simplemente presidente es que hagamos uso de ese contrato que tiene acá y si el señor no sirio entonces coloquemos uno que sirva, pero yo no me siento intimidado porque dijo que el concejo tiene la culpa de la mala planeación de la administración, una obra que se viene proyectando cuatro años atrás a hoy no me pueden venir a decir que no me avisaron, es más que hizo con los cinco mil millones de pesos del empréstito que hizo Serviciudad, ya que de esos cinco mil no le quedan 400 para una obra de 17 mil millones, hay cosas que en la casa se pueden manejar, acaso el presupuesto es rígido, el presupuesto es flexible, aquí un solo concejal que intervenga con toda la conciencia en el debate que fue lo que hizo el concejal Jorge Mario en su intervención entonces el concejo tiene la culpa, ya sacudámonos señores concejales y empecemos a hacer uso de las herramientas que el concejo tiene"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que "yo venía escuchando las declaraciones de Vega y son muy duras contra nosotros, nosotros tenemos que salir también a corta una situación de esas porque volvemos a lo mismo, entonces el señor sigue en la misma posición y entonces lo que nosotros digamos para el señor no tiene peso, los que participamos en la primera reunión en la Carder, los presidentes de las comisiones permanentes, la mesa directiva y el concejal Manuel Rojas, allá por parte de la Dra. Paula Dávila se planteó que los recursos que habían sido recaudados por sobre tasa ambiental el año pasado se les habían transferido en el mes de marzo cuando la ley no les permite eso, como se los transfirieron extemporáneamente ella dijo que el municipio les había pagado intereses de mora, esos intereses de mora que le pregunté a la señora Secretaría de hacienda en una reunión que vino aquí le planteé en la plenaria y la señora no me contestó, pero me contestó en la sala de juntas con el equipo de hacienda y me dijo que sí habían pagado intereses de mora les dije que porque se habían gastado la plata si tiene una destinación específica, le dije que si no conocían la ley 734 y me dijo que si sabían pero que hacía para pagar primas en diciembre, o sea cogen la Plata de destinación específica que tanto molesta Germán Eduardo y la vuelven a acervo común y con eso pagan contraticos de funcionamiento, concejal pongámosle el corazón a esta vuelta de todos los recursos que tienen destinación específica se los gastan, yo no sé si cada 10 les están entregando a los institutos descentralizados los recursos que les corresponden, pero ellos se gastan la plata destinación específica en funcionamiento en hacienda, entonces pongámosle cuidado porque en eso nosotros no podemos ser permisivos"

Interviene el H.C Rubén Darío Londoño manifiesta que "quizás yo como concejal del municipio de Dosquebradas soy de los que menos intervengo pero si analizamos la situación que está sucediendo en nuestro municipio, yo pienso que nosotros concejales estamos siendo demasiado permisivos en todo lo que atañe aquí a la administración municipal, aquí suceden cosas por todos lados y resulta que nos volvemos nosotros también permisivos en este cuento y al final estamos pecando por eso, yo pienso que tenemos que pasar ya de las palabras a los hechos y mirar que es lo que tenemos que hacer, me gusta la idea de que aquí no se puede ya invitar si no citar a los secretarios de despacho y que nos responda realmente por todas sus actuaciones y lo que están haciendo frente a la administración municipal, el tema de las pavimentaciones delicado porque aquí todos los líderes comunales saben dónde va a pavimentar las vías y los concejales no sabemos nada cuando realmente a los que eligieron

aquí en el municipio de Dosquebradas son los concejales y al alcalde municipal, y los ediles comuneros los demás son puestos a dedo aquí, y quiero hablar directamente con usted señor Rincón como secretario de planeación, porque no me gustó la actuación suya el día de antier, llevó varias veces diciéndole sobre un proyecto que hay de habilitación de una vía alterna barrio la Graciela y parece que eso se convierte como en un favor personal o como si uno estuviera pidiendo favores para uno, porque no encuentra uno como eco en las peticiones cuando es un proyecto para la comunidad, no para el concejal, otro problema delicado que aquí es el POT cuando llevamos hablando de esto para Dosquebradas y es una dilatación constante por todos lados, tengo conocimiento de una persona que trabaja en planeación municipal y que no tiene conocimiento, porque no tiene acceso a la información entonces me preocupa eso, que usted como el jefe de planeación municipal no le permita tener la información realmente a los empleados de esa oficina cuando realmente esto redunda en beneficio del municipio de Dosquebradas es una carta de navegación que tenemos que tener nosotros acá, en el debate que presentamos el día de ayer por los 400 millones de pesos, yo pienso que esto es un error que se puede cometer pero tienen que buscar también las soluciones, pero pienso que allí también juega un papel importante planeación municipal, cómo es posible que generen un proyecto de esta magnitud y no tienen en cuenta el cambio de las redes, usted juega un papel importante en el municipio debe Dosquebradas, porque usted es el jefe de planeación y todo tiene que estar bajo su lupa, entonces me parece señores concejales que tenemos que parar de tanta retórica, uno aquí se rasga las vestiduras todo el mundo habla de diferentes cosas, pero realmente todo se queda en palabras y no pasamos a hechos que realmente tienen que ser de connotación importante aquí en el municipio de Dosquebradas"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que "yo me sumo a lo que han dicho los concejales que me han antecedido en el uso de la palabra, pero yo también quiero que de pronto reconozcamos algunos errores que nosotros aquí como corporación cometemos, y digo lo que yo siento, presidente a mí me parece que si bien es cierto algunos secretarios de despacho de pronto son negligentes a la hora de atender invitaciones por parte de la corporación, también me parece a mí que a veces se cita o se invita a secretarios de despacho a cosas que no valen la pena y en eso yo si quiero hacer una autocrítica porque yo hago parte de la corporación y me parece que hay que reconocer los errores, a mí me parece presidente que no merecía la pena haber invitado a los secretarios de despacho el domingo pasado, si no estoy equivocado a escuchar una barbacha que hecho aquí un señor que presentó un proyecto que no era de el sino de Dios según dijo, por 64 millones de pesos para comprar arroz y quitarle el hambre a los Dosquebradenses, a mí me parece que dedicarle una sesión e invitar dos secretarios de despacho para que escuchen esas cosas me parece que no vale la pena, yo creo que valía la pena más bien haber escuchado al señor aquí nosotros y si valía la pena invitar a la administración municipal para analizar un proyecto de mucha profundidad, de mucha importancia, lógicamente que se invita a quien sea para compartir la idea, pero a mí me parece que un descalabro de esos vale la pena escuchar, entonces esta es una autocrítica que yo hago, porque yo de verdad me sentí mal en esa sesión"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que" a mi me parece que lo que dice el concejal Rubén Darío tiene toda la razón y lo hemos hablado aquí, tenemos que hacer cosas concretas y el doctor Carlos Alberto Velásquez hablaba algo que parece que es coherente con lo que estamos haciendo es citar que empecemos citando a la señora Secretaría de hacienda, el empréstito es de allá, al señor secretario de obras públicas porque es quien va a ejecutar las obras, citemos que de una vez se distribuyan los concejales en las comisiones pertinentes para que cada uno se encarga un secretario de despacho o varios concejales,, citemos, evaluemos si hay que hacer mociones las hacemos, pero démosle seriedad esta corporación y démosle el

respeto que esta corporación necesita, los secretarios de despacho tienen que atender todos, desde el Dr. Diego Rincón que está presente hasta el señor secretario de obras públicas que acaba de llegar que tan jefe es el señor del frente como estos 17 concejales y aquí nadie pasa por encima de nosotros, solamente de Dios del cielo, Diego muy amigo cuando hicimos el plan de desarrollo los 17 dijimos que bueno, ya eso pasó, si quiere le damos la medalla la plata por el plan de desarrollo, el POT se está rajando y usted tiene que sacar ese POT y si usted no saca ese POT se va por malo, porque ya llevamos 18 meses detrás de ustedes, yo, Carlos Velázquez, John Jairo, usted es muy querido pero si usted no presenta ese POT no ha hecho nada y se va a tener que ir por malo y nosotros no podemos pasar este concejo a la historia de Dosquebradas por un POT de hace 13 años, tenemos que darle vida a esto, yo lo he dicho repetidamente estamos calzando una niña de 15 años con zapato número 22 entonces póngase las pilas secretario, lo quiero mucho pero si usted no cumple con eso, así como lo quiero también vale voto para esa moción de observación"

Interviene el H.C Fernando Muñoz manifiesta que "vemos nosotros que la ley 1551 es muy clara y a medida que el Estado va asumiendo y queriendo mejorar en apoyar a los entes territoriales que son los municipios donde se genera la participación ciudadana, donde dice la ley 1551 las competencias de los alcaldes y los consejos municipales que tienen que ver con el desarrollo de la ciudad, con el plan de ordenamiento territorial, el plan de desarrollo y los recursos para que el municipio avance en los temas de salud, educación, infraestructura y los demás temas que tengan que ver con el crecimiento de la ciudad, y por eso reitero el gobierno es claro con la ley 15 51, pero hoy vemos que en la ciudad de Dosquebradas hay un desconocimiento total o simplemente como usted lo ha manifestado si quiere pasar por encima del concejo municipal y entonces nosotros decimos y es lo que vemos aquí todos los días cuando invitamos a los secretarios de despacho para abordar algún tema que es competente y que tiene que ver con el desarrollo de esta ciudad y simplemente una nota presidente, que se viene a la corporación como por no dejar, porque seguramente nosotros no hemos sido suficientemente serios en exigir y que se respete la corporación como tal, es que la ley también es clara cada cuatro años desde el año 2003 hay elecciones para elegir a los alcaldes, a los gobernadores, a los diputados y a los concejales y el respeto de las competencias que se le entregan cuando lo hace el alcalde municipal cuando nombra su gabinete para que su administración sea exitosa, pero aquí a pesar de que los funcionarios y lo digo muy respetuosamente tenemos la escuela superior de administración pública y escuchamos que a diario se están capacitando y que los secretarios de despacho y todos los funcionarios están buscando mejorar para perfilarse y que el desarrollo de esta ciudad sea coherente con lo que hay en el plan de desarrollo y con lo que hoy incluso tenemos a nivel regional y hace 15 días estuvimos participando precisamente en una agenda regional de que se desarrolló en la ciudad de Manizales y vemos cómo esta ciudad es importante como paisaje cultural cafetero, ya hoy no siguen hablando del triángulo del café de Armenia, Pereira en Manizales, sino que también hoy tienen que incluir a Dosquebradas, pero entonces nosotros como Dosquebradenses o como funcionarios o como responsables no hemos dimensionado la posición en la que se encuentra esta ciudad, o sea que qué tristeza y honorables concejales o entonces no sabemos cuál es el rumbo de esta ciudad, hoy tenemos un plan de desarrollo y entonces estamos marchando ahí porque tenemos que avanzar, pero realmente si vamos por algún lado?, Cuál es la responsabilidad del alcalde, secretario de despacho y de toda la administración como tal, porque la verdad esto preocupa y lo manifestaban en los concejales de lo que vimos ayer en esa corporación la verdad eso da tristeza, cuando aquí estamos hablando de planificación, cuando aquí tuvimos a Megabus, cuando en el 2004 que llegue a esta corporación se aprobó la construcción de Megabus, ese proyecto vote negativo pero las mayorías de esta corporación muy sabiamente aprobaron el proyecto y se dijo que la carpa que allí se ubicó en temporal y

esta corporación en el gobierno de Huberney y en el de la doctora Luz Ensueño fue muy enfática en pedir el intercambio para la ciudad y hoy se está construyendo, se está haciendo esta obra, del que lamentable lo que ayer sucedió acá que el gerente de Megabus dijera que en la calle 43 se tenían que hacer unas obras de alcantarillado, pero que Serviciudad había hecho caso omiso y que no había dado una respuesta positiva gracias a la gestión del presidente se invitó al gerente Serviciudad y aquí estuvieron ellos diciendo usted tiene la culpa, entonces uno se pregunta dónde está la planeación de la ciudad y si en ese orden de ideas cada que tengamos un proyecto de esa envergadura invitamos como dice la ley que este es el escenario de la democracia y que nuestras competencias son de hacer el control político, seguramente que aquí nos vamos a dar cuenta de cantidad de cosas que no se hacen, porque no hay identidad, porque simplemente cuando se enfrentan al debate o cuando nos llevan un medio de comunicación nos preparamos para defendernos de momento, pero los temas, los proyectos y todo lo que tiene que ver con el desarrollo de la ciudad ahí se queda, y retomemos lo vigente, lo de ayer, entonces quién tiene la culpa? Se supone que Serviciudad tiene que trabajar en temas de alcantarillado, pero también se supone que el proyecto lo está ejecutando Megabus y en la planificación, en los estudios previos y todo lo contenido en un proceso de estos debieron haber identificado, hay una junta directiva de la conforma el asesor privado representa allí al alcalde, entonces uno se pregunta por qué no se tocó este tema y entonces por qué no hablaron y abordaron todos los pro y los contra del proyecto, si tienen un estimulado de 18,000 millones de pesos porque no estaba contemplado ahí el alcantarillado de los sectores cercanos al proyecto, recientemente se hizo el centro comercial el progreso que ahí también se debe haber identificado, porque ahí movieron también cantidades de tierra, porque no se previó entonces lo que allí sucede, entonces presidente nosotros sí tenemos que sentarse presidente como corporación y lo que ustedes también manifestaba, hoy estamos en el número 18 de esta administración y entonces aquí vienen los secretarios de despacho y se presentan haciendo un avance de cómo va estadísticamente ejecutado el plan de desarrollo de acuerdo a las competencias de cada secretario, entonces también la semana pasada se reunió esta corporación a analizar la situación y a mirar que íbamos a hacer y se llegó a la conclusión de hacer una agenda temática interna para trabajar en temas de ciudad y entonces resultan que esa es una posición equivocada la que asume el concejo municipal, porque ya se está diciendo que es que aquí nos vamos a sentar a darle palo al alcalde, o sea que ni siquiera podemos opinar con la responsabilidad que la ley le da a los consejos municipales y también es un medio de comunicación además, que esta corporación no presentaba proyectos de acuerdo, que esta corporación no hacía nada, pero resulta que la corporación si hace y conducía una posición para trabajar en temas de ciudad entonces estamos en contra del alcalde y como lo dejó también un concejal que aquí nos sentamos y le preguntamos al doctor Diego Rincón, porque a estas alturas del partido el plan de ordenamiento territorial de no se ha radicado en esta corporación cuando desde la administración pasada, cuando desde que empezó esta administración hemos venido insistiendo sobre el plan de ordenamiento territorial que esta carta de navegación para los próximos 12 años y tampoco se ha presentado, y cada que finalizamos un periodo de sesiones ordinarias entonces le decimos al presidente que esperamos que en el receso se hable con la Secretaría de planeación y con la administración para que se radique el plan de ordenamiento territorial y nada de eso ocurre y entonces en la calle le preguntan a uno que estamos haciendo, que está pasando con el plan de ordenamiento territorial que tenían que haber radicado, donde está el control político y entonces ahí es donde uno pregunta doctor Diego rincón que está pasando que a estas alturas del partido no se ha presentado el plan de ordenamiento territorial, no se ha radicado, lo que tiene que ver con la parte ambiental y todos los complementos para que ese proyecto se presente porque hoy no se ha dado o es que se está dejando ahí a fuego lento por alguna razón o que está pasando, entonces presidente simplemente lo que quería manifestarle era que muy respetuosamente y

también lo he dicho en esta corporación que hay secretarios de despacho con un nivel académico interesante que tienen trayectoria, que tienen experiencia, pero no sé qué está sucediendo que en esta administración todos se quedaron cortos, entonces no sabemos para dónde vamos"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "cuando esta corporación se ha dirigido al alcalde Diego Ramos siempre lo ha hecho con el mayor respeto, con la mayor consideración y siempre todos nosotros hemos dicho que es una persona que tiene un corazón muy grande y que muy seguramente lo que hoy día está ocurriendo y que yo estando aquí sentado en esta corporación se da uno cuenta de lo que pasa, tiene que ver también con que así como hay funcionarios buenos, hay funcionarios que no llenan esos requisitos de humanidad y de solidaridad con la ciudad y entender que esta ciudad se constituye en colectivo y que existe también una corporación llamada concejo municipal que tiene que ver con las cosas de ciudad, nosotros aquí estamos pasando desapercibidos hasta en los medios, se dan el lujo de aporrear esta corporación y no reconocerle lo que ha venido haciendo, acá se logró que Ecopetrol hicieron una inversión importante en el municipio, inversión que ni siquiera esta corporación ha tenido acceso a conocer, ni siquiera le han dado la posibilidad de entender o de por lo menos acercarnos a visibilizar que fue lo que hicieron en el tema de la recuperación psicosocial y afectiva y hoy día ese complejo que se hizo allá da el resultado del mismo proceso que lideró la Universidad tecnológica, dio como resultado entregarle ese complejo a la comunidad y resulta que a nivel psicosocial eso es un error y a nivel de los procesos que se han liberado en el tema de desastres mundialmente, es un error porque no dejamos capacidad instalada acertada en las comunidades, porque los líderes de las comunidades, los presidentes de las juntas de acción comunal, son personas que pasan y entonces el nivel de apropiación ya no es el mismo y entonces esos escenarios tienden a que se asumen compromisos y responsabilidades que a la final no son capaces de cumplir, o que no preguntemos allá si tienen la energía puesta por ejemplo, o entonces miremos como va a ser la administración de eso que esta allá y van a tener que cobrar entonces y la comunidad que va a decir al que esta allá colocando la cara, entonces son procesos que no se entienden en el tema de la recuperación psicosocial y que hay bastantes escritos a nivel internacional sobre el tema y donde las administraciones deben jugar parte activa de los procesos de acompañamiento cuando se construyen escenarios, porque esos escenarios deben pasar a engrosar al parecer los bienes del municipio para que haya un acompañamiento asertivo, para que haya atención de jóvenes y niños, pero ni siquiera nos dimos cuenta a la hora que hicieron las esculturas allá, los artistas de la ciudad no nos dimos cuenta y pasaron las cosas, con la venia de la presidencia una interpelación para el H.C Miguel Ángel Correa"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que" en ese tema no está confirmado pero hay serios rumores de que la administración de Dosquebradas le va a entregar esa obra que se hizo allá por parte de Ecopetrol a un particular, yo si quiero presidente que tengamos semáforo naranja en ese tema y hablemos el mismo idioma"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "entonces ese debate que dio como consecuencia un parque lineal que debe estar articulado ademas a un proceso de desarrollo de identidad con lo que aquí muchas veces hemos llamado el camino real que comprende toda esa zona del humedal debe hacer parte de un contexto, pero también esta corporación dio debate para que hubiese una unidad de cuidados intensivos, tampoco nadie se dio cuenta, aquí se desconoce lo que esta corporación ha venido haciendo y eso es muy triste también porque cuando uno cita aquí a la Carder y evaluamos esos temas nos mandan a estudiar, o sea que nosotros no sabemos nada y aquí tuvimos a la gente de la Carder preguntando sobre los

famosos pozos de explotación, los pozos de aguas subterráneas y dicen que o se entregan contratos sino concesiones, Dr. Velásquez cual es la diferencia entre una concesión y un contrato, es una modalidad de contrato, pero aparte de todo eso dicen que es facultad de la Carder, entonces como quien dice no pasa, entonces acá nunca hemos podido saber el municipio los recursos que no son renovables que es lo que están haciendo con esos recursos, cuanto las empresas están concesionando con esta entidad, por eso solicitamos derecho de petición a la Carder para que nos digan a ciencia cierta que está pasando con esos pozos, porque es que no puede ser que las entidades que explotan esos pozos, algunas de esas entidades no paguen ene l municipio, no pagan acueducto porque tienen el pozo, no pagan alcantarillado porque allá tienen la planta y la quebrada hallado y aparte de eso no pagan aseo, pero si seguimos nosotros aquí analizando y encuentra uno el plan de ordenamiento territorial y aquí nos llegó un comunicado de la procuraduría solicitando que no dejemos pasar eso de agache, sino que es algo que hay que colocarle atención, y yo lo que no quiero es que llegue el plan de ordenamiento territorial Dr. Rincón y entonces los aportes que queremos hacerle al municipio en cuanto a los suelos arqueológicos, las zonas de protección ambiental, esas cosas se van a quedar fuera, porque ya existe en Colombia normatividad para el tema de los suelos arqueológicos y Dosquebradas históricamente ha perdido cantidad de información arqueológica durante muchos años de explotación y desarrollo, porque aquí las siempre que las guacas cuando es una entidad que está regulada por ende nacional la entrega al Ican, cuando no se la llevan y eso hace parte de nuestra historia, eso hace parte de nuestra esencia, eso hay que colocarlo en un sitio para que los niños, los jóvenes empecemos a reconocer todo la identidad que reclama hoy en día y ese tema todavía no se ha tratado en el plan de ordenamiento territorial, pero cuando usted entonces empieza a hablar del tema de vivienda que es algo que esta corporación también ha venido reclamando que no se deje por fuera, por lo menos en entender qué es lo que va a pasar con las construcciones de vivienda prioritaria, se empieza uno a encontrar entonces con que aquí estuvo el DPS y yo solicité que invitarán a la vez unidos para que explicaran un poco cual es la metodología que ellos tienen y nos diéramos cuenta que hay un ítem allí uno de los objetivos de atención que ellos tienen es el tema de vivienda y entonces la señora del DPS dijo que no tenían nada que ver y en últimas que tuvieron que ver, y en últimas ellos si fueron los cogestores entregando a través de los listados que les llegaban a ellos las solicitudes de documentación a la gente y entonces las personas que estuviera yendo a la casa de la cultura había gente tanto de Dosquebradas como de otras ciudades, pero aparte de todo eso necesitamos urgente necesidad de ordenamiento porque también mire lo que está ocurriendo doctor rincón y yo sé que eso pasa, entonces se encuentra uno como por ejemplo de que incluso la misma situación de estratificación en la ciudad esta desordenada, porque en un sitio que está categorizado como estrato tres entonces están haciendo las viviendas de interés prioritario y sabe que significa a nivel social, a nivel del patrimonio que tiene la gente que vive en las zonas, sabe que significa entregarle una persona de interés prioritario una vivienda en una zona de estratificación tres, significa que las condiciones a ellos también les van a cambiar así como la misma gente del entorno y entonces el municipio que va a hacer en la parte social y también yo he venido planteando de que no podemos seguir desarrollando únicamente como rendición del tema social brigadas en los barrios, hay que hacer un proceso de intervención social agresivo por barrios, aquí hay violencia, aquí hay narcotráfico, aquí se nos están acabando los niños, los jóvenes, entonces yo siento que aquí hay muchas cosas que tenemos que colocarle atención y yo sé que el alcalde tiene el deseo, pero también es cierto compañeros que hay personas allá en la administración que no están haciéndolo adecuado, que no entienden el contexto de ciudad, pero también es cierto que nosotros aquí no estamos haciendo lo debido a la hora de pronunciarnos, entonces como decía ahorita el doctor Velásquez patético que nosotros aquí hablemos de lo que ocurre allí en estas horas y ahorita los culpables somos nosotros porque estamos reclamando de que

haya celeridad en eso cuando haya el funcionario que tiene el alcalde representándolo en la junta directiva del Megabus, eso hay que solucionarlo y hay que contarle al alcalde para que se tomen los correctivos y una obra de estabilización como la que se hizo sobre la ladera donde estaba el árbol de las garzas ya tiene un roto inmenso y según cuentas los estudios no estaban aprobados pero que la Carder dio permiso dijo aquí el ingeniero, pues entonces hagamos obras y acabemos con las obras, pero no se trata de eso yo siento que si hay cosas que mejorar, que si es el interés de esta corporación que las cosas se hagan de la mejor manera, nos asiste un interés político de Ciudad, nos asiste un interés de que haya un desarrollo cierto, entonces hay que colocarnos las pilas y hay que hacer bulla y hay que contar las cosas que este concejo está reclamando, porque es que a veces hay personas interesadas en contarle al alcalde las cosas como son, porque también se pasó cuál es el interés, que nos haya un interés individual, yo le apuesto al interés colectivo, al interés de ciudad y ese es nuestro propósito desde el movimiento político que yo represento, que haya una lectura de ciudad, que haya una intervención de ciudad"

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que "me parece importante todo lo que han mencionado los señores concejales, quiero hace referencia en el sentido del tema del debate de ayer, yo pienso que le salí a deber al gerente de Serviciudad por un tema importante de ciudad que hoy el municipio de una u otra forma y este cabildo ha hecho el debate durante mucho tiempo y eso lo mencionábamos ayer, para que vamos a volver a repetir eso, pero me parece una falta de respeto que el señor salga hoy por los medios a decir que es que el concejo municipal le está tirando a la administración, cual tirando, este concejo todos los días quiere ayudarle a la administración, aquí entonces hacer un debate de ciudad de temas importantes de una de las obras que hoy son representativas para la ciudad entonces eso es tirarle al alcalde, aquí son los funcionarios, aquí sí Megabús pierde el municipio como decía el concejal Humberto García ayer, es que hoy el municipio hace parte de Megabus entonces eso no lo entiende el gerente de Serviciudad y entonces el pretexto del señor ayer era que no lo habían invitado a las reuniones entonces que no tenía plata para aportarle a eso, es que al señor se le olvidó que el alcalde fue lo que lo puso allá y además de eso se le olvida que hoy el municipio en representación del asesor privado del alcalde, que es el que va y representa el municipio y representa al señor alcalde y las decisiones que se toman allá tienen que ver con el sistema, entonces yo pienso que es una falta de respeto, ese Megabus es de la ciudad y entonces de una u otra manera el señor se va saliendo de la ropa aquí ayer, de una manera grosera y tosca a decirle al de Megabus que si quiere lo hace, que no tiene plata y que no lo pueden obligar, cuando los recursos se necesitan para que las obras queden bien hechas en la ciudad y dárselas a los ciudadanos que tanto están esperando ese intercambiador y que hoy presenta esas deficiencias, pero me parece importante eso genero debate y va a seguir generando debate no solamente en esta corporación sino por fuera y yo sé que esa plata se va a conseguir y aquí fue el primer paso porque la preocupación del gerente de Megabus era esa, y aquí o es ponernos d eparte de uno , ni de parte de otro, yo a eso le veo más una connotación política que más administrativa y le veo que es una falta de organización y de planeación de la administración con ese tema dl sistema que es de Dosquebradas es que parece ser que para unas cosa Megabus para generar rentabilidad si es del municipio, pero para esos temas puntuales entonces si es de Pereira, eso lo maneja el parido de la u o no se quien maneja eso, entonces es importante rescatar eso, en le tema de los funcionarios y de los secretarios de despacho del municipio ya lo he dicho en varios medios de comunicación, hoy el alcalde tiene un plan de desarrollo que nosotros le ayudamos a construir en esta corporación, que se hizo un gran debate sobre ese plan de desarrollo, pero yo le he dicho a los medios de comunicación y a mucha y se lo he dicho a muchos secretarios que son malos y hoy ratifico aquí, hoy muchos secretarios de despacho de la ciudad ya cumplieron su ciclo, ya hoy la ciudad solamente avanza sobre un tema de vivienda

importante, pero no está avanzando en nada mas, hoy Dosquebradas necesita avanzar en temas importantes y estos secretarios de despacho que se ganan la mitad del sueldo del señor Alcalde no le están ayudando a pensar al mandatario y para eso le está pagando a los secretarios de despacho para que le ayuden a pensar y no lo están haciendo, hoy muchos secretarios de despacho y asesores que el tiene vienen de otra administración que para mí no dio todo lo que tenía que dar, entonces el alcalde o puede caer y todavía hay tiempo d solucionar todos esos problemas y como decía el concejal Carlos Albero Velásquez, pues si hoy el alcalde o ve con quien gobernar o ve que el alcalde tiene unos funcionarios que están anquilosados ahí, pues entonces nosotros le ayudamos y nosotros se los sacamos en esta corporación, pero aquí no podemos permitir que el municipio se atrase en procesos importantes y que el municipio pueda avanzar porque dos o tres personas con intereses particulares quieren hacer lo que quieran con este municipio y pasarse por encima a esta corporación que es lo que viene pasando, que es lo que bien alegando el concejal Walter Rene Molano, que para un tema importante y un tema sencillo, es que el tema de las pavimentaciones, de la plata que se presto está bien hecho cual es el temor de venir a esta corporación a decirnos como hicieron el proceso o porque no le oficiaron al concejo en su momento a decirle que se iba a prestar una plata para ese tema, si nosotros le dimos las facultades al alcalde y dentro de las facultades no compromete la sobretasa a la gasolina o no compromete vigencias futuras a que le están temiendo, hoy lo pueden hacer libremente si no están comprometiendo ninguna de esas dos formas, entonces yo pienso concejales que hoy esta corporación viene trabajando, yo hoy no me asusto que porque en año y medio nosotros hemos sido flexibles, hemos sido amigables con la administración municipal, con los funcionarios de esta administración, pero vemos que los funcionarios por la forma amable ya no les gusta, una interpelación de la presidencia para el H.C Walter Rene Molano"

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que" agregándole la tema que esta tocando el concejal Jorge Mario así nosotros le hayamos dado unas facultades al señor alcalde para que contratara hasta por 30 mil salarios mínimos el tiene la obligación de rendir informes periódicamente al concejo de todo lo que haga en esos temas de esas facultades, la ley al respecto a proferido diferentes sentencias o diferentes aspectos e incluso la procuraduría donde las corporaciones cuando conceden algunos tipos de facultades al ejecutivo, tienen la obligación de seguir haciendo un control periódico a esa facultades propias de la corporación y que hoy se las entregó al ejecutivo, o sea que yo le pregunto señor presidente o señora secretaria del concejo al día de hoy cuantos informes ha enviado el ejecutivo con todo su gabinete sobre todo lo que está ejecutando gracias a esas facultades que de buena fe nosotros le brindamos al señor alcalde, es más si nosotros revisamos el proyecto de acuerdo donde les dimos esas facultades, ahí debe dar unos plazos y más fechas perentorias para que entreguen esos informes entonces quiero hoy aprovechar que aquí está el secretario de obras y el secretario de planeación recuérdenle al señor alcalde e Dosquebradas que si a él no le gusta traer los proyectos al concejo díganle que así no le guste traer los proyectos al concejo al menos se ve obligado por la ley a traernos un informe respectivo de lo que haga con esas facultades que nosotros le brindamos"

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que y como lo decía yo a mí no me asusta la manera amigable, la forma en que este concejo a invitado a los funcionarios y a los diferentes secretarios de despacho a esta corporación a que nos muestren cuales sin los avances, pero como no les gusta de esa forma entonces aquí ya hay otros planteamientos de otros concejales que hay que hacerlo de otra y yo estoy de acuerdo, ya llevamos año y medio y no vemos avances significativos en algunas tareas y como propone el concejal Carlos Alberto Velásquez, aquí ya nosotros no podemos avanzar sobre supuestos, avancemos sobre el plan de desarrollo,

miremos meta por meta cuanto le están cumpliendo a la ciudad con toda esa contratación que hoy ha sacado el municipio que impactos ha generado en las metas del plan de desarrollo y ahí si nos vamos a dar cuenta si los secretarios de despacho están haciendo bien la tarea o no, ahí si vamos a saber quién es quién y ahí si vamos a saber quién se burla de quien, si se burlan ellos de nosotros o nosotros haciéndoles un control efectivo en esta corporación a mí me parece que es importante lo de esa agenda porque ahí vamos adelantar muchos procesos de la ciudad, ahí vamos a ver si los procesos en la ciudad están avanzando o no están avanzando y entonces ya tomaremos las correcciones que sean necesarias, apenas llevamos año y medio, tenemos dos años y medio para que eso cambie y yo pienso que eso hasta ahora estamos avanzando en esa agenda interna del concejo que son temas de ciudad importantes y que ahí es donde de una u otra manera nos va a dar la luz para que la ciudad avance en temas en ciudad y que el alcalde se dé cuenta que aquí esta corporación no le está tirando a él como salió a decir el gerente de Serviciudad, que me parece un reyezuelo que cree que se las sabe todas, pero no se las sabe todas, entonces aquí hay que comenzar a revisar ese tema y a partir de eso es que nos vamos a comenzar a dar cuenta en cuanto a avanzado la ciudad o no a avanzado y entonces ya tomaremos las decisiones del caso , presidente yo le propongo que apenas terminen las intervenciones de los concejales antes de avanzar con el secretario de planeación en los temas, pido un receso para que todos los concejales nos reunámonos en la sala de juntas"

Interviene el H.C John Fredy Salazar manifiesta que" es lamentable lo que está pasando en esta corporación, yo creo que esta es la gota que rebozo el vaso, esta corporación ha venido acompañando al alcalde, ha sido generoso con el alcalde, yo creo que todos hemos votado todos los proyectos que han pasado por esta corporación, es muy triste que hoy en día en esta corporación no se pueda invitar a un secretario, porque aquí se invita un secretario para que le pase un informe a esta corporación de como se está manejando esos proyectos, ese plan de desarrollo que esta corporación le aprobó a la administración y aquí nosotros en esos debates no se le puede decir nada a un secretario cuando bien aquí a pasarnos un informe de cada secretaria y yo me uno al clamor de todos los concejales, pero esto no puede seguir así, aquí nosotros salimos a deberle a todos los secretarios, hay secretarios que hacen la tarea juiciosamente, hay secretarios respetuosos que uno va a pedirle un favor y realmente tiene el apoyo de ese secretario, pero hay secretarios que dicen que uno es muy grosero para hablar, que uno es muy grosero para pedirle un favor, allá están equivocados, aquí nosotros como coadministradores el pueblo fue el que nos eligió acá para que defendiéramos los intereses de esta comunidad, de este municipio, que trabajáramos para un desarrollo de esta ciudad y parece que los únicos que tienen el manejo de ese barco son los secretarios de despacho, el alcalde es un hombre muy querido como lo han expresado aquí otros concejales, tiene un corazón grade, pero se ha dejado manejar de los secretarios, Dr. Rincón le pido también muy encarecidamente tenemos que trabajar duro en ese POT y me uno también a lo que decía la bancada del partido liberal, cuántas veces ha hablado con ustedes sobre ese, Dosquebradas necesita que trabajemos sobre ese POT, porque lleva 13 años y no sé cuál es el palo en la rueda que le están poniendo a eso, pero aquí hay temas que tenemos que entrar nosotros a revisarlos con lupa, pero nosotros no podemos seguir así, que bueno honorables concejales que a raíz de este problema que se presentó ayer, o sea que nosotros salimos a deberle al gerente de Serviciudad estamos hablando que queremos para nuestro municipio desarrollo y aquí en ningún momento se dijo que el alcalde es el culpable, que es Serviciudad, tienen una junta que se ha encargado de ese proceso, de hacer unos estudios, de analizar, por lógica Serviciudad tenía que estar consciente de que se iban a hacer unos pavimentos tenían que entrar a retomar y reformar el alcantarillado, pero aquí en ningún momento se dijo que la administración es el que tiene la culpa, nosotros estamos cansados de que aca se invite a un secretario para que nos

pase un informe y pasan unos informes a medias, me uno al clamor de todos los concejales y vamos a trabajar en ese tema tan importante, ha ver de ahora en adelante que va a pasar, pero lo que es lo secretarios de despacho respetan , porque respetan esta corporación, pero no podemos seguir así".

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que "aquí con el concejal Germán Eduardo y mi persona hemos tenido siempre la duda de en dónde y qué proyecto de acuerdo fue que le dimos la autorización del señor alcalde para que hiciera los empréstitos, doctor Velásquez hemos mirado pero ahí no hablan de los montos, en el proyecto que se pasó del presupuesto 028, lo que yo quería aportar era que el presupuesto estaba en el artículo 33 y se eliminó este artículo, entonces vamos a revisar"

El Señor Presidente manifiesta que "quiero agradecerle a algunos concejales que se manifestaron en favor de la directiva en el sentido de que estamos manejando bien las cosas y es así como se ha manejado temas tan importantes como el de vivienda, aquí se ha invitado gente a nivel nacional, departamental y municipal y aquí se han presentado, aquí a venido gente de la Carder e inclusive la directiva hemos creado comisiones accidentales para hacer el seguimiento algunos puntos específicos como el tema de la Carder, el tema del proyecto Barbas Bremen con la empresa de energía de Bogotá, el tema de la Chec con el ciudadano que falleció por un cable de alta tensión que se soltó y muchos temas importantes, quiero darle claridad algunos de los concejales que yo no conozco aquí a la gente, aquí vino un ciudadano y yo no sé quién es el ciudadano, solicitó una intervención y yo como persona democrática que soy le dimos intervención, el señor por medio de un oficio manifestó que era el empresario y que iba a hacer unas donaciones y me pareció interesante el tema e invitamos las personalidades que tenían la competencia, hemos hecho muchas cosas a través de esta directiva representada por el concejal Jorge Mario García, Rubén Darío Londoño y por quienes hablan y pensamos que estamos haciendo una labor importante, parte de ello nos llegó una invitación para armar una agenda temática territorial con varios departamentos, Manizales, Armenia, Pereira y Dosquebradas y de ahí surgió la importancia que tenía esa agenda territorial y nosotros internamente conformamos con todos los concejales, hicimos una invitación extensiva para hacer una agenda municipal territorial, para hablar de todos los temas que abarca la municipalidad que es lo que nos interesa a nosotros como concejales, y para ello precisamente hoy tenemos una reunión la directiva con la secretaria general para armar la agenda que ustedes todos quieren que armemos y que hemos propuesto donde hay varios temas de importancia y que si alguno de los compañeros concejales que incluir más temas que son también de mucha importancia, concejales le pido el favor a cada uno de ustedes que si algun secretario de despacho le solicita el favor a X o Y concejal que les posterguemos la cita el día que le corresponda, pues hay una agenda que tenemos que respetar y esa agenda no se puede mover, porque es una agenda territorial donde vamos a invitar para cada día factores importantes que tengan que ver con los diferentes temas y en ese sentido yo quiero que ustedes sean consecuentes con la directiva, porque nosotros queremos que todos los concejales, los representantes de la municipalidad, los elegidos popularmente sean consecuentes con nosotros para que esa agenda sea bien programada y tenga uno de los debates, de esa agenda temática van a salir algunos foros que por ley nos compete a la directiva y especialmente al primer vicepresidente que es el que debe manejar estos temas, lo mismo que hacer el seguimiento a los proyectos de acuerdo como lo manifestaba el concejal Walter Rene Molano, tiene la razón, nosotros aprobamos un acuerdo y tenemos que hacerle seguimiento a estos proyectos de acuerdo, porque podemos ser victimas de algunas demandas por algunos ciudadanos que quieran demandarnos en cualquier instancia, sea Procuraduría, el tribunal contencioso o lo que quieran, y hablan mucho de los secretarios de despacho, es cierto

que algunos secretarios son desordenados, todos no, pero también hablemos de los subdirectores, los que se creen jurídicos, los que se creen economistas, los que creen que se las saben todas, y es que aquí todos no nos la sabemos todas, aquí todos tenemos que aprender y cada día de cada uno de nosotros aprendemos más de temas que ni siquiera sabíamos y en ese sentido, porque es que las talanqueras en los procesos administrativos no muchas veces surgen de los secretarios de despacho, también surgen de las talanqueras de los subdirectores, hablábamos de algunos temas tan importantes como el tema de seguridad, yo les comenté a ustedes y muchos comentaron la inseguridad que hay no solamente en las periferias de la municipalidad sino en el centro de Dosquebradas, yo los invito a cada uno de ustedes que vengan a las ocho de la noche y pasen por el Megabus y por la plazoleta, y la policía no puede responder por todo ese tema, la policía no está en capacidad de resolver toda la problemática de seguridad que nosotros tenemos, inclusive algunos concejales estamos manifestando la posibilidad de que el municipio le colocamos fuerza militar, porque el municipio está en una ola de inseguridad de la tremenda y aquí la policía no es capaz, no porque ellos no quieran sino porque no tienen el personal suficiente para poder afrontar ese tema, porque si alguien tiene que agradecerle a la policía soy yo, pero uno entiende que ellos no son capaces con todo ese tema, estamos en un municipio inseguro en este momento, una interpelación para el concejal Manuel Leonel Rojas"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" yo aquí ya lo denuncien en la corporación, hace días viene en las horas de la noche a hacer un retiro en el cajero y en plena sede de la administración habían más de 30 o 40 personas hinchas de un equipo y no me pude bajar ahí y no había ni siquiera un policía controlando, entonces estamos en manos de la delincuencia y no pasa nada"

El Señor Presidente manifiesta que "entonces Dr. Diego Rincón que le tocó hoy estos temas y que además a usted como persona lo catalogó como un señor, yo también quiero decirle a usted con todo respeto que en su oficina en la Secretaría de planeación, muchos de los contratistas hablan muy mal del concejo y lo que decía un concejal ahora, que un concejo vale lo que vale una gata ciega, no vale nada y nosotros somos los que le damos facultades al señor alcalde, le aprobamos el presupuesto para que contrate todos esos ciudadanos que hoy dicen que somos circo cuando nosotros estamos velando por los problemas de ciudad y lo digo con conocimiento de causa, porque aquí no se trata de hablar de chismes, se trata de hablar con la verdad o y ustedes están viendo que hay una inconformidad general por el trato que está dando la administración a través de los secretarios de despacho, de los subdirectores y de algunos contratistas y se les olvida que nosotros somos representantes de las fuerzas vivas, representantes de la comunidad, representa los partidos políticos y movimientos políticos que por constitución y la ley nos dan esas facultades, entonces concejales yo también me uno a todas estas palabras de cada uno de los concejales han manifestado y que también estoy inconforme con el trato que le han dado al concejo como corporación pública, como corporación importante y coadministradora como dice la ciudad y como lo dijo un ciudadano muy importante que se llama Roberto Gálvez Montealegre ex gobernador del departamento de Risaralda y nos decía señores concejales "coadministramos para la ciudad "y esa es nuestra función, desde hoy como Presidente y habló también por mis compañeros y como decía el concejal John Jairo Llanos, nos dieron la vocería a los 17 concejales, desde hoy les vamos a solicitar muy comedidamente Dr. Diego Rincón que ustedes los secretarios de despacho, que los subdirectores o nos respeten o nos hagan respetar, porque no vamos a tolerar más que el contratistas que quizás, con todo respeto vienen de otras ciudades vengan a irrespetarnos a nosotros aca, cuando nosotros muchos de los concejales nos ha tocado hacer un sobreesfuerzo para llegar acá, somos representantes cada uno de 200,000 habitantes aproximadamente que

hay en la municipalidad, somos los representantes que por constitución y ley estamos acá para coadministrar la ciudad, se declara un receso.

El Señor Presidente reanuda la sesión

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que "para proponerle a la plenaria sesión permanente por el tema que aún no se ha tratado con el doctor Diego Rincón"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Carlos Alberto Velásquez, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban"

Interviene la Dra. Diana María Vázquez Vélez manifiesta que "soy ingeniera ambiental, tenemos a informarles que Carder por orden del señor director Juan Manuel, hizo un compromiso ante la corporación el municipio de abrir la oficina verde de manera permanente en el municipio, venimos a informarles que esto y yo como profesional universitaria y mi compañero Alberto Roldán, estamos ubicados en la casa campesina en el barrio playa rica, venimos con una mirada de hacer educación de nuestros usuarios y sobre todo en el sector rural, queremos fortalecer la parte de que los usuarios manejen el recurso y hacer mucho énfasis en la educación para que no tengamos tantos infractores y que la gente sepa a que tiene derecho, cuáles son los recursos que pueden utilizar y cómo los pueden utilizar, también queremos informarle que Carder tiene una meta de sembrar 2,500,000 árboles, ya hemos empezado a hacer trabajos con la Secretaría de planeación municipal para mirar que materiales tenemos, cual es la forma de entrega"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "doctora simplemente es un tema muy puntual que le decía en días pasados al doctor Juan Manuel, si usted se para en la plazoleta y mira hacia el sector del alto del toro y el alto del nudo ahora son sendos cultivos, si se para en la misma plazoleta y mira hacia el sector de la esmeralda hacia arriba usted ve toda esa franja de terreno descapotado, talaron todos los árboles que habían, yo simplemente espero y aspiro a que usted vaya por ella y después la invitaremos aquí si así bien lo quiere la corporación para que hablemos de esta tarea que le estoy poniendo hoy"

4. **INTRVENCION A CARGO DEL ARQ. DIEGO IVAN RINCON SECRETARIO DE PLANEACION, TEMA SOCIALIZACION PROYECTO PARQUE CENTRAL.**

Interviene el Arq. Diego Iván Rincón manifiesta que" el objeto de mi invitación es hablar sobre el plan parcial del centro y concretamente sobre el parque o la plaza cívica Simón Bolívar, antes de hacer la presentación quisiera referirme a varios temas que tocaron los honorables concejales, entre ellos uno de los que más les inquieta y a nosotros también, la Contraloría en un control como advertencia habla de la aplicación pero no de el POT sino de lo que debemos tener en cuenta en el POT, la ley orgánica de ordenamiento territorial que habla de toda la integración regional con las asociaciones de municipios que no podemos descuidar, frente al tema de las vías y algunas solicitudes de unos honorables concejales, si en algún momento consideraron que no se les atendió como debía ser, pido disculpas y estamos dispuestos a tratar de encontrar la solución a los problemas viales y buscar una forma adecuada de poder dar solución a las inquietudes, frente a Megabus, ellos pagaron unas

consultorías pagaron que tuvieron una interventor ya también cara, donde están todos los proyectos y todo lo que se debía detectar sobre eso, ellos necesitaban licenciar la construcción de la obra pero también una licencia intervención del espacio público que permitía intervenir los andenes, las vías y poder hacer la intervención de redes, entonces no estuve en la discusión de ayer, pero entiendo que estaban buscando responsables y no soluciones, resulta que eso debía estar contemplado en las consultorías que hicieron ya que fueron unas consultorías de más de 3000 millones de pesos y de antemano, desde hace más de cuatro años que se empezó a hablar del proyecto se sabía que era una ciudad y que iba a estar en un sitio donde las redes son viejas y que había que reponer, no sé por qué crear la sensación de que nadie se ha dado cuenta, todo el mundo desde la gerencia de Megabus hacia abajo, la municipalidad y todos sabían y sabíamos que es alrededor había que reponerlas, que son unas redes obsoletas y en unas redes que estaban diseñadas para una carga que hoy en día va a ser mucho más, en el AIU del proyecto es caro, pero ahí hay administración, utilidad e improvisto, este cambio de las redes podría estar dentro de los imprevistos predecibles del proyecto, un AIU normal en un proyecto puede ser del 5% hablando de un proyecto de 18,000 millones de pesos, entonces estamos hablando de 900 a 1000 millones de pesos, entonces también podrían tener de dónde agarrar recursos para tratar de solucionar el imprevisto que se presentó con las redes, frente a la radicación del POT en el honorable concejo, esa radicación del plan de ordenamiento que si bien todos los documentos están muy avanzados no se puede hacer oficialmente sino en el momento que se tenga el acta de concertación con la autoridad ambiental y el acta de validación con la autoridad metropolitana, esa acta de concertación con la autoridad ambiental en esta en proceso en un mecanismo que se concertó con la misma autoridad ambiental de que se iban a conciliar todos los temas ambientales y se radicaba oficialmente en la Carder para expedir el acta de concertación que debe ir firmada por el director de la corporación y el señor alcalde, en ese proceso está había un inconveniente frente a la revisión del plan maestro de saneamiento básico con respecto a los nuevos perímetros que se incorporaron ahí, Carder decía que no se podía revisar hasta dentro de cinco años, entonces nosotros el argumento legal que le dio es que si la ley nos permitió realizar los perímetros como ellos van a decir que no se puede revisar el plan maestro para ajustarlo a estos nuevos perímetros, ya se pasó la solicitud oficial por parte Serviciudad y planeación estamos esperando la respuesta de Carder vamos a hacer una nueva reunión con el director de la Carder y sus jurídicos y los jurídicos de planeación del municipio y el municipio para tratar de destrabar este proceso porque la parte técnica va muy adelantada"

Interviene el H.C John Fredy Salazar manifiesta que "como estaba convocada la Comisión primera para las 10 para el tema de la modificación del reglamento interno, queda aplazada a raíz de que todavía estamos en sesión"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "también teníamos convocada la Comisión tercera para después de la sesión, entonces también la aplazamos para la otra semana"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "presidente y honorables concejales, particularmente los que hacen parte de la Comisión accidental del tema de la Carder, POT, es para referirme exactamente a lo que usted se está refiriendo en este momento doctor Diego Rincón, la primera reunión cuando usted presidía esa comisión señor Presidente, lo que dijeron los funcionarios de la Carder era que no se tenían una plataforma informática o un programa acá en el municipio de Dosquebradas de tal manera que fuera compatible con la que ellos tenían allá, entonces usted ese día y luego aquí en la corporación se comprometió a que la administración iba a adquirir esa plataforma informática y se podía subsanar eso, ahora ya

ellos dijeron, la culpa se la echaron a usted y al gerente de Serviciudad claramente, todos los atrasos que ha tenido la presentación del POT ante esta corporación según los funcionarios de la Carder tienen que ver con la administración municipal, allá ya dijeron lo que usted acaba de corroborar acá, que tiene que ver con el plan de saneamiento básico de los predios que se incorporaron a través del proyecto de acuerdo que aprobamos acá el 024 del año pasado, entonces qué bueno que ya el presidente de la comisión anunció allá anunció que se va a hacer una nueva reunión de Comisión donde vamos a estar presentes los miembros de esa comisión accidental, el gerente de Serviciudad, usted como secretario de planeación y los funcionarios de la Carder para que no nos sigamos tirando la pelota, el municipio de Dosquebradas esperando y allá la Procuraduría enviando documentos al concejo municipal prácticamente anunciando sanciones, afortunadamente el Presidente en su sabiduría ya envió un documento a la Procuraduría donde hizo la solicitud a la administración municipal de que entrara el plan de ordenamiento territorial con copia a la Procuraduría para nosotros salvar las responsabilidades, entonces qué bueno que esa reunión fuera mañana a ver si Dosquebradas ya esperó durante 12 años en ese y POT y no podemos seguir esperando más"

Interviene el Arq. Diego Iván Rincón manifiesta que "comparto la posición del honorable concejal rojas, de todas maneras a la reunión que estamos agendando va a estar invitada la Comisión que cualquiera de los concejales que quiera asistir, toda la información referente a los estudios que han avanzado está a disposición de cualquiera de los concejales o cualquier ciudadano que la quiera tener, no hay información escondida para nadie todos los documentos que se están construyendo públicamente, se necesitan que le hagamos una presentación formalmente en el momento que la honorable corporación nos necesite para mostrar los avances y los documentos y hacer la discusión sana que se debe tener porque en últimas es el concejo quien aprueba o no el plan de ordenamiento, podemos hacerlo, pero oficialmente no podemos por norma radicar hasta que no tengamos el acta de concertación por Carder y la validación del área metropolitana y para entrar oficialmente al área metropolitana necesitamos la validación de Carder, estamos haciendo un trabajo paralelo con ellos de revisión, hemos estado contando con el apoyo de la sociedad civil, de los gremios y se está diseñando un plan de medios para que también la ciudadanía a través de la página del municipio pueda participar en opinar y aportar a la formulación del plan de ordenamiento, el trabajo es un trabajo avanzado tenemos unos temas para acabar de concertar y aclarar, Carder y para eso es la reunión que estamos buscando, pero los vamos a invitar para que ustedes se den cuenta de primera mano de cómo está la situación que nos pongamos de acuerdo, porque yo vengo y digo una cosa y la Carder dice otra y cada uno intenta demostrar que está haciendo las cosas bien entonces terminamos en una contradicción y lo que buscamos es salir de ella y mostrar y avanzar, de todas maneras la responsabilidad del Consejo frente al plan de ordenamiento es el momento de debatirlo, discutirlo y aprobarlo o negarlo, pero ninguna nación puede cortar las responsabilidades por algo que la radicación oficial depende del municipio y para nosotros el municipio tiene que tengamos concertación ambiental, mientras no tengamos la concertación ambiental no se puede radicar oficialmente y eso ha pasado en la mayoría de los municipios del país no se ha podido avanzar en los temas de ordenamiento territorial, nosotros creemos que vamos bien queremos que nos acompañen y nos apoyen para el que hay interés de todos los estamentos y de los coadministradores del municipio y saquemos adelante este plan de ordenamiento"

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que "doctor rincón directamente en que está el plan de ordenamiento territorial en este momento, si está en pañales, vestida de quinceañera o ya casi está en su edad madura"

Interviene el Arq. Diego Iván Rincón manifiesta que "en ese símil de que usted pone este seguro que ya va a cumplir la mayoría de edad, están construidos los documentos que están en revisión, está construido el documento técnico de soporte el plan, está construido el proyecto de acuerdo sobre esos documentos la Carder nos hizo unas observaciones artículo por artículo y conseguimos una cosa que también estábamos pendientes, ya tenemos dibujante para el plan de ordenamiento, tenemos un computador de buenas características, aunque hicimos un pedido de mejor configuración para poder mover los archivos que se requieren con Carder, ya acordamos con la parte dibujo de Carder en que programa vamos a integrar y cuál es la cartografía básica que vamos a tener, entonces ya ese inconveniente que va frente a la parte tecnológica está superado y se están trabajando en los planos temáticos de acuerdo a lo que concertamos con Carder frente a la entrega de la cartografía"

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que "señor secretario, por otro lado le reitero que aparte de la Comisión muchos concejales estamos interesados en participar de estas reuniones que tienen que ver con este plan de ordenamiento, me parece muy importante que eso ocurra porque nosotros también somos actores principales en este escenario, entonces si por vía telefónica o por escrito lo podemos tener le agradecería"

Interviene el Arq. Diego Iván Rincón manifiesta que "concejal cuando quiera con mucho gusto se la hacemos llegar y se necesita que los técnicos que están trabajando le hagan una presentación a usted individual o al grupo de concejales cuente con eso"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "al señor secretario usted qué opinión tiene con respecto a que el presidente y unos miembros de la junta directiva de Camacol quieren conocer en este momento el contenido del documento que próximamente va a entrar acá, ellos incluso ayer tenían una cita con el alcalde creo que con usted también, me llamaron le preguntaron que se tenía forma de hablar con el señor alcalde porque no estaba para la cita, yo le puse un PIN y él no me contestó, no sé qué pasaría si hablaron de eso, ellos están muy interesados en aportarle y no sé cuál es el papel, quisiera que usted me ilustrará sobre ese tema de Camacol"

Interviene el Arq. Diego Iván Rincón manifiesta que " Camacol es un gremio que agrupa los constructores de la región, por su función y porque ellos participan directamente con su gremio en la construcción de Ciudad han estado muy vinculados a la revisión y formulación de los planes de ordenamiento territorial en toda la nación, ellos montaron un equipo de trabajo el cual con base en los documentos que nosotros les suministramos hicieron unas observaciones y han hecho unos aportes importantes, algunos de la visión del privado, algunos los hemos compartido otros no, han tenido un proceso de participación y quieren seguir en eso, de igual manera la Sociedad de ingenieros, la Sociedad de arquitectos se han estado vinculado, pero Camacol es un buen aliado pero no quiere decir eso que vamos a hacer un plan de ordenamiento para los privados, vamos a hacer un plan de ordenamiento para la ciudad, pero ellos son unos actores importantes, están participando, nos han apoyado en temas, están organizando un tema de movilidad que hicieron en Pereira y nos lo están ajustando este estudio de movilidad para Dosquebradas, es un aliado importante para el municipio pero todo lo que nos entreguen lo estamos recibiendo con beneficio complementario y en beneficio de Ciudad, de todas maneras ahora con la madurez que tiene el proceso podemos seguir a todos los debates y queremos que la corporación participe en forma a través de la Comisión de planta y no sólo eso sino a través de todos los concejales, porque la ciudad es de todos, se necesitan que hagamos reuniones temáticas de vías, de perímetros de lo que necesiten pues las hacemos o siquiera reuniones sobre la estructura del documento de acuerdo con el documento de

soporte que estamos disponibles con el grupo de apoyo que ya está contratado para asistir y acompañarlos y para que ustedes participen y nos apoyen"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "yo tengo una preocupación grande con que en ese plan de ordenamiento empiezan a figurar lo que son los suelos arqueológicos, y también que avancemos en la recuperación de lo que son las serranías del municipio de Dosquebradas, traigo este tema a colación por qué es que no es justo de que Dosquebradas cuente con dos serranías y que el ente de control del medio ambiente que es la Carder entonces le haga una solicitud al Instituto Alexander von Humboldt que les faculte la posibilidad de bajar esas dos serranías hay escrito de protección forestal y es muy justo como también el Instituto Alexander von Humboldt les contestó en el cual les dijo que las obras de protección no se pueden degradar, entonces esos son temas que tenemos que revisar y que me preocupa de que en el plano de ordenamiento no estén contemplados, yo le he estado manifestando a ustedes desde hace mucho tiempo ese tema, pero la verdad no sé si lo tienen contemplado o si lo van a dejar para el final y que después la Carder misma nos lo devuelva porque esos temas no están concertados, por otro lado en el tema de los privados a mi si me angustia de que hoy día se estén construyendo las viviendas de interés prioritario y que eso tenga un proceso de contingencia en el tema social, porque es muy fácil uno tener tierras y armar conjuntos o armar proyectos residenciales, pero es que no olvidemos que el municipio de Dosquebradas tiene que ser cuidadoso en no seguir avanzando en el deterioro social que hoy día tenemos tal vez por la falta de capacidad programática, tal vez por la falta de entender también de que no solamente son escenarios deportivos sino que también hay que empezar a incorporar otros temas que tienen que ver con la convivencia social que hoy día lo hacen otras ciudades en pequeños polideportivos culturales y entonces el municipio de Dosquebradas siga careciendo de la parte de escenarios culturales que es lo que no tenemos hoy día, no hay escenarios culturales y no hay normatividad local que la pueda dar ese plan de ordenamiento territorial para poder desarrollar escenarios culturales, entonces yo estoy angustiado por esa parte del plan de ordenamiento más que todo si lo dejamos para el final y por cumplida llamado que nos hizo la Procuraduría entonces dejemos esos temas por fuera y son temas que hoy día están afectando el desarrollo de la ciudad"

Interviene el H.C Walter René Molano manifiesta que "quiero compartir con ustedes una preocupación ya que hoy estamos tocando varios temas de desarrollo del municipio y del plan de ordenamiento territorial, para que usted se la pueda transmitir al señor alcalde, usted que le habla al oído a él y el que lo escucha tanto a usted, porque para nadie es un secreto que usted es la persona que le está planeando el municipio, hoy el alcalde en esos proyectos no se vislumbra ni siquiera la idea de las construcciones de las 1000 viviendas que prometió en campaña, en el cual el 80% de esas viviendas eran para mujeres cabeza de hogar, yo quiero por favor que le manifieste esta preocupación, porque es una preocupación que voy a llevar a la ciudadanía y a todas las personas que de una u otra manera se ilusionaron con este tema y el ha querido con esas viviendas del gobierno nacional, del presidente Santos que yo reconozco que él tuvo que haber ayudado en esa gestión de esas viviendas, porque también uno tiene que reconocerlo, algo tuvo que hacer, algún viaje a Bogotá sirvió para que hoy Dosquebradas tenga esas 1000 viviendas para las personas de un perfil específico, pero yo quiero decirle lo siguiente, no podemos confundir esas 1000 viviendas de este programa de la presidencia de la República, con estas 1000 viviendas que el prometió en campaña en el cual el 80% era para mujeres cabeza de hogar y sin cuota inicial, esas 1000 viviendas que se van a entregar el primer requisito para esas 1000 viviendas que se van a entregar del gobierno nacional es que haya un núcleo familiar, o sea que esté constituido el núcleo familiar por el esposo, esposa e hijos y así se está manejando hoy en la red unidos, para ser tenidos en cuenta para esas

viviendas se necesita que haya un núcleo familiar, indistintamente si eso es cierto o no es cierto de las viviendas que el señor alcalde prometió en campaña hoy no se vislumbra nada,, quiero decirle una cosa Secretario de planeación, usted sabe que estos proyectos son demorados y si queremos que al finalizar de este gobierno, siquiera en el último año se estén entregando estas 1000 viviendas desde ya se tienen que estar planeando cómo se van a construir esas 1000 viviendas, entonces dígale al señor alcalde que no se haga el de los oídos sordos y que no eche en saco roto esa promesa que hizo en campaña y que no quiera venir a engañar hoy a la ciudadanía de Dosquebradas diciéndole que esas 1000 viviendas que va a entregar el señor Santos presidente de la República por un programa presidencial son las mismas viviendas, dígale que en Dosquebradas puede haber gente muy humilde que no tengan muchos estudios pero tontos y bobos no son y que la gente sabe las cosas como son"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "yo pienso que fueran de la devaluación del plan de desarrollo por parte de planeación municipal quien es quien hace todos los ajustes y el análisis de las diferentes secretarías y el seguimiento para la ejecución del plan de desarrollo, yo me ratifico que la función suya doctor Diego Rincón siendo usted muy amigo mío es el POT, de aquí para adelante en la evaluación del tema del plan de desarrollo y el tema de POT, nosotros no podemos pasar otro período, otro año sin ese tema, yo quiero que miremos dentro del marco constitucional y legal que nos plantea a nosotros como concejales colocarle unos términos a ese POT, que esos términos que nosotros le colocamos aquí en esta corporación si es posible, tengamos como ponerle metas al señor secretario planeación que nos diga que está pasando en ese tema y además de eso yo pienso que la ley es sabia en el sentido de que debemos saber qué es lo que está pasando en planeación municipal, allá el director operativo de POT , yo quiero saber ese director operativo de función desempeña allá, porque usted no por ser el secretario se mantiene en muchas partes, yo quiero saber ese director operativo que dicen que es un profesional adscrito la POT o director de POT creo que se llama el cargo, ese señor que es lo que hace allá, si el señor decorativo entonces digamos que al alcalde que suprima eso porque no podemos gastar plata o si tiene alguna función que nos diga cuál es la función, pero si usted no está haya secretario porque mantiene muy ocupado entonces nosotros poder acudir a esa otra instancia, porque necesitamos es agilizar ese tema, yo no me cansaré señor presidente y honorables concejales de decir que la prioridad de esta corporación entre otras en un margen grande es POT, nosotros no podemos pasar otro año esta ciudad todavía funcionando con legislación de hace 13 años"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que "yo creo que el escenario de hoy tiene que ratificar con la presencia del doctor Diego Iván rincón es lo que siempre hemos venido planteando, hemos hecho dos reuniones con la Carder, una Comisión accidentales designada particularmente a los presidentes de las comisiones permanentes, acompañados de la mesa directiva nos hemos reunido dos veces con la Carder y en la reunión con la Carder nosotros no notamos en lo más mínimo un avance por parte del municipio en torno al POT, así lo han planteado de manera particular es que en un cronograma que ellos tenían con base en la presentación que debía hacer el municipio para revisión y estudio del plan de ordenamiento territorial en Carder, pues parece ser que no se han llegado todos los pasos y los documentos necesarios para tal efecto, yo quiero referirme tema que acaba de tocar el concejal Miguel Correa es que hay una dirección operativa de POT en planeación que es amorfa totalmente, una dirección operativa a la que no se le da facultades, la que no conocen nada del plan de ordenamiento para que lo tengamos claro, y si esa persona viene aquí tengo la absoluta certeza que viene aquí a hacer honores a la bandera porque no sabe nada, hay un hermetismo impresionante en torno al POT que haya solamente se maneja en cabeza del arquitecto Diego y yo tengo entendido que eso es sano, porque él es el director de todo este equipo, pero le

aseguro que si mañana o pasado mañana en la presentación del plan de ordenamiento territorial concejal Correa, existe una responsabilidad en esa dirección le aseguro que sería muy injusto, porque no tiene facultades, esa dirección está pordebajiada de totalmente en la estructura administrativa de planeación municipal, esa dirección es un convidado de piedra permanente, no conoce absolutamente nada, me parece que ahí es donde nosotros deberíamos entrar a exigir que en esos cargos se pusieran personas que tuvieran las competencias como tal,, pero lamentablemente se coloca una persona que no tiene el perfil y lógicamente no tiene cómo cumplir en una situación de esas, de eso no conoce nada, entonces insisto, una dirección operativa de POT que no conoce nada, lo otro que quería ratificar, usted lo acaba de decir concejal Correa, yo se lo he dicho en muchas ocasiones al doctor Diego Iván rincón, lo he hecho en muchos escenarios donde hemos hablado del plan de desarrollo, nosotros aquí aprobamos el 25 mayo del año pasado el plan de desarrollo 2012 -2015 le planteamos un escenario cronológico muy interesante y lo aprobamos los 17, apoyamos y acompañamos todo el proceso, pero siempre lo hemos dicho cinco líneas estratégicas, 30 programas, 99 subprogramas y 533 metas, donde una de las metas se llama POT y esa sola transversaliza en su gran mayoría el 90% de las otras metas, porque el plan de ordenamiento territorial recoge el sentimiento estructural de un gobierno en cada uno de los frentes temáticos, plan de ordenamiento, o sea todas las secretarías transversalizan su plan de acción en plan de ordenamiento territorial y la ciudad de esta transversal izada cada en cada uno de esos frentes temáticos de seguridad, de obras, de vivienda, en cada uno de ellos es necesario tener un POT, un POT que ya va a cumplir 13 años, que estamos hay a portas de que seamos disciplinables por parte de la procuraduría, porque hemos trabajado en un silencio permanente admisión en torno a eso, creo que lo hemos hecho y hoy se ha planteado y lo acaba de decir el concejal Correa, mandamos una carta firmada por todos los concejales pidiéndole al gobierno central que nos dijera en qué estado estaba y a hoy no hemos obtenido respuesta, y esa presidente y ojala todos estuviéramos de acuerdo, esa carta que se le mando al gobierno central en torno a que nos contaran en qué estado se encontraba el plan de ordenamiento territorial, ojala saquemos una copia de esa con el recibido de que fecha es y la mandemos con una carta nuestra a la procuraduría para que ellos se den cuenta que nosotros estamos haciendo el oficio, que otra cosa es que no lo hagan de allá, pero estamos haciendo el oficio, nosotros tenemos que sacarnos y lavarnos las manos en un control de advertencia que de hecho la Procuraduría General de la nación de que este año tiene que presentarse el plan de ordenamiento en los distintos entes territoriales y yo por lo menos voy a hacer como dije ayer, a lo Pilatos me lavó las manos, yo exijo que por lo menos si no llega el plan de ordenamiento territorial en estas sesiones de julio o no llegan en las sesiones de octubre y noviembre que sería muy tarde, pero si no llegan por lo menos que dejemos claro que aquí todos hemos estado pendientes de que se envíe, hemos hecho la tarea, doctor rincón lo invitó a eso, porque nosotros perdóneme la expresión,, pero creo que todos tendríamos la misma expresión o gran mayoría la misma, estamos mamados de pedir que nos manden el POT y no se ha mandado, o sea que en ya es tiempo de entrar en el orden, yo creo que hoy está marcando una dirección puntual en esta corporación de que vamos a someter totalmente nuestra tarea misional, nuestro oficio legal y constitucional en que vamos a ponerle orden a la corporación para que no sigamos siendo los convidados de piedra siempre para los actos que el gobierno tiene que definir y nosotros en eso tenemos que ser supremamente claros, porque si nosotros pasamos de agaché también somos responsables y de alguna manera por omisión estamos prevaricando en un ejercicio de gobierno que se tuvo que haber hecho con mucho tiempo atrás, a eso lo convocó doctor rincón, porque hoy por lo menos usted ha visto cuál es la posición de la corporación, hoy Dosquebradas parte la historia en torno a este gobierno, o somos o no somos, o nos respetan o nos hacemos respetar, pero aquí por lo menos en los servidores de aquí en adelante será un crítico constante de la tarea de gobierno y se hace porque se hace, pero yo no voy a ser sujeto

disciplinable porque las cosas no se hagan, yo quiero respetar y que se haga respetar la corporación"

Interviene el H.C Johan Jairo Llanos manifiesta que "es para que vía Secretaría presidente, miremos el oficio que radico el concejo, que uno de esos temas que siempre hemos tratado no nos paran bolas, tampoco le hacemos seguimiento a hoy mirar que fecha tiene de radicado y empecemos, lo que proponía el concejal Velásquez, mandemos a las entidades correspondientes un derecho de petición y el derecho de petición son 15 días que tiene para responder, ahí está personería, esta procuraduría y si no funciona pues vamos a las instancias nacionales, en ese sentido tenemos que pronunciarnos y estoy totalmente de acuerdo con usted concejal Velásquez, aquí ya dejemos de ser las hermanitas de las caridad y estar esperando la cachetada y colocando el otro cachete, empecemos a mostrar la posición que tiene la corporación y hoy aplaudo las posiciones que de los diferentes partidos se vienen dando, que si bien es cierto se venían presentando unas posiciones individuales, a hoy pienso que la corporación está unida debido al irrespeto que viene dando la misma administración, a hoy no tiene sentido lo que en diferentes secretarias se viene dando respecto a los concejales como tal y si nos tiene que unir el dolor, pues eso también es un sistema de podernos unir y a hoy la corporación como tal si el dolor es el que nos une, con ese dolor vamos a trabajar más fuerte para respetar la corporación y hacerla respetar para estos temas de ciudad que son los que nos llaman hoy la ciudadanía a funcionar"

Interviene el Edil Nelson Villareal manifiesta que" señores concejales de parte de los ediles de Dosquebradas reciban mi más sincero apoyo en la problemática que está viviendo actualmente la administración con unos secretarios ineptos, no son todos, cuando el señor alcalde era candidato le dije que lastimosamente iba a participar la misma administración de la Dra. Luz Ensueño y hoy lo acabo de corroborar, hemos encontrado unas falencias en algunos funcionarios inmensa, secretarios de despacho, ahora dígame los señores de la parte operativa solamente buscan lideres o buscan aquellos que están acorde con ellos y va uno a ver las obras o los proyectos a medias que lamentable, ustedes se imaginan como será la atención tan mezquina que tienen con la comunidad, que solo dependen de ustedes como coadministradores y de nosotros como ediles, es lamentable, señores concejales quisiera que os apoyaran en algo, a ustedes los escucho hablando del POT quisiera Dr. Rincón saber lo de presupuesto participativo, aprobar de nuevo el presupuesto participativo cuando los anteriores si le han dicha riqueza a lo que nosotros logramos, si los han ejecutado como hemos querido? Yo quisiera que aquí el concejo sacara una comisión para mirar ese cuento, anteriormente los ediles enviamos a personería y a contraloría y se nos pusieron a la orden y vamos a hacerle seguimiento directamente a los funcionarios ineptos, porque no podemos segur de la mano con una gente que de verdad no nos está apoyando, las audacias consultivas que hicimos el año pasado no han tenido eco, pero como ya nos pronunciamos se puso al tanto contraloría y nos van a apoyar y van a citar a los señores funcionarios para que nos cuentas de todos esos proyectos de las audiencias consultivas"

Interviene el Arq. Diego Iván Rincón manifiesta que" lo que tiene que ver con la parte arqueológica y todo lo que tiene que ver con él, patrimonio histórico y cultural del municipio si tiene un capitulo dentro del plan de ordenamiento el cual trataremos de enriquecer con el conocimiento de nuestros ciudadanos incluyendo al concejal Carlos Hugo, frente a las serranías del alto de nudo y las marcadas la clasificación no es porque el instituto Humboldt se lo haya impedido es una norma nacional que clasifico las cosas, ya con la corporación Carder estamos

trabajando en eso , yo con mucho gusto concejal le hago llegar todas las disposiciones legales y son contrarias a lo que usted tiene le agradecería que usted nos las haga llegar también

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "lo que yo dije fue que el instituto volbont dijo que no se podía, el instituto es el que regula y protege todo el tema de la capa vegetal y animal de nuestro país"

Interviene el Arq. Diego Iván Rincón manifiesta que "concejal para no entrar en discusión, las disposiciones y las resoluciones que regula todo lo ambiental en el país es el ministerio de ambiente, pero eso lo miramos en detalle yo le haré llegar la información"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "la constitución también dice que las zonas de protección no se degradan"

Interviene el Arq. Diego Iván Rincón manifiesta que "yo no le diría si es un degradamiento o es un mejoramiento solo es el mandato legal y lo he venido discutiendo con Carder"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que " el tema es muy sencillo ese es un tema que hay que revisarlo, si bien es cierto las normas en el país se hacen para que se regulen muchas cosas incluidos los suelos, también es cierto que hay unos mandatos constitucionales y unas mociones de advertencia frente a esos pronunciamientos que ha hecho el ministerio para esa supuesta o ese mandato que ha dado la resolución de una re categorización de suelo, yo ese tema me lo conozco y lo entiendo, aquí básicamente es el llamado a que nosotros no podemos seguir acolitando que las dos serranías que tenemos, que son nuestros pulmones naturales a que por una re categorización que si es una degradación, porque no es lo mismo hablar de una serranía a hablar de un distrito de protección, y eso se da porque ha habido efectivamente una invasión a esas zonas vegetales y ha habido la inclusión de nuevas especies y eso si tiene que ver son que el municipio proteja sus zonas verdes, porque este es un municipio cuenca y si ustedes no olvidan la historia nos dice que aquí habían mas de 72 hilos d quebradas y hoy día no tenemos sino 32 y si a usted no se le olvida hoy en día también nuestras quebradas están contaminadas, entonces tenemos que trabajar en eso, porque son nuestros temas naturales, entre esas va al plan de ordenamiento indistintamente a lo que digan las normas y las resoluciones también nosotros estamos llamados a pelear y a proteger nuestra capa vegetal, porque es un mandato constitucional además."

Interviene el Arq. Diego Iván Rincón manifiesta que" es importante lo que el concejal Carlos Hugo dice, es que a nosotros, al concejo y a todos las normas de mayor jerarquía nos obligan a cumplirlas, lo más importante para mí es como se denominen sino cuáles son las acciones para proteger esos suelos, porque si bien hoy son las serranías y están decretadas desde hace mucho tiempo no hemos hecho acciones desde la administración, desde la ciudadanía, desde la sociedad civil para proteger y si vemos como nos las han vuelto potreros pero eso si fuera sólo el hecho de llamarse serranía lo que lo protegiera, no hubiera deforestación, entonces hay que buscar los mecanismos que desde el ordenamiento y desde el plan de desarrollo se puedan tener y desde las normas municipales y las normas ambientales para conservar esos suelos, para protegerlos y para ir acabando con los conflictos de uso que hoy se tienen, los cuales están detectados y mapificados, creo que nosotros no podemos salirnos de las normas que nos obligan al cumplimiento, pero sí creo que es importante que tenemos que protegerlo, eso sería lo más importante independiente de que los llamemos suelos de protección o serranía que nosotros protegemos, lo importante es que nosotros, proteger, yo sé que no es lo mismo

concejal pero hoy es lo que nos obliga la ley y es materia de discusión, pero si jurídicamente podemos tener cualquier esguince para mejorar la calidad de lo haremos"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que " qué pena pero son temas que no puedo dejar pasar es lo mismo que las torres que vienen de energía, para pasar por toda la zona arqueológica del municipio, pero es que hasta en los libros de historia, en los libros de publicidad de la ciudad se muestra la piedra marcada, a la nación hay que informarle y también aterrizarle de que aquí tenemos un componente histórico en el tema ambiental, todas esas cosas hay que revisarlas debe ser un tema interesante del plan de ordenamiento para que empecemos a regularizar todo"

Interviene el Arq. Diego Iván Rincón manifiesta que" todos esos documentos desde hoy y desde siempre han estado a disposición de ustedes para cuando quieran, existe en planeación una dirección operativa del plan de ordenamiento territorial en cabeza de la doctora Elizabeth duque, esa dirección operativa ha estado permanentemente en el proceso, ha participado en todas las reuniones del grupo de ordenamiento, en todas las reuniones con la autoridad ambiental lo cual se puede corroborar en las actas, entonces aparte de eso los otros directores operativos de la oficina han Estado en el proceso, la doctora Sandra que estuvo encargada de planeación pero también ha estado en el proceso haciendo con los jurídicos de las reuniones que tienen que ver con el plan de ordenamiento, entonces pienso que cualquiera de estos funcionarios en algún momento que no puede estar el secretario de planeación debe tener los argumentos técnicos y el conocimiento general para poder hablar del plan de ordenamiento ya que han asistido a todas las reuniones, yo doy por sentado que son gente muy capaz y que no nos harían quedar mal como planeación en ningún escenario frente a las propuestas del plan de ordenamiento, las inquietudes de cómo va el avance yo les podría dar un cronograma de los documentos, de los planos, pero yo no puedo decirles cuando radicaron oficialmente en la corporación, porque eso está supeditado por ley hasta tener el acta de concertación con Carder, por eso la invitación es que en la próxima reunión vamos a estar con el director de la Carder, con los jurídicos, con la comisión del plan, con los concejales que nos puedan acompañar, con los técnicos y el gerente de Serviciudad y con el señor alcalde que nos acompañen para que nos demos cuenta de la situación y nos ayuden a solucionar y a darle agilidad a este proceso"

El Señor Presidente agradece la presencia del doctor Diego Rincón para el día de hoy y los demás inquietudes que surgieron en la sesión para que las tenga en cuenta que por favor responda por escrito a los concejales que faltaron para que ustedes en el entendido de lo que nosotros hoy hablamos todos los concejales, nosotros vamos a programar la agenda temática donde usted es un actor principal más que todo en el tema del plan de ordenamiento territorial y lo vamos a programar en la agenda temática, nosotros le vamos a enviar la programación"

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

La Señora Secretaria procede a hacer lectura de comunicación enviada por la contraloría municipal tema control de advertencia sobre seguridad social y riesgos profesionales de los ediles, segunda comunicación enviada también de la contraloría municipal tema cumplimiento a la ley 1474 art 123 del 2011.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

7. PROPOSICIONES.

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que" para ser consecuentes con lo que se ha venido hablando en la sesión de hoy se ponga en consideración de toda la plenaria que para darle tramite a la agenda temática que se viene y que no nos pase lo que paso hoy, pongo a consideración de la plenaria que se citen todos los actores que tengan que ver con el tema que se trate en todas las sesiones que van a venir y obviamente que sean sujetos de control por parte de esta corporación"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal John Jairo Llanos en el sentido que no se inviten sino que se citen a los empleados de la administración para la agenda temática territorial continua en consideración, anuncio que va cerrarse, queda cerrada

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "con el respeto del proponente, para que se anexe como va a ser citación que usted en su sabiduría los que integran la comisión de la agenda temática, para que se le envié previamente el cuestionario al secretario para que nos quede todo con el conducto legal"

El Señor Presidente manifiesta que" con la aditivita del concejal Miguel Correa en el sentido que se le mande la temática a las personas que tengan que ver con los diferentes temas, aprueban los concejales, los concejales que están de acuerdo con la proposición levantar la mano

La Señora Secretaria procede a verificar por la positiva
Humberto García Pedro Nel Ángel, John Jairo Llanos, James Castaño, Manuel Leonel Rojas, John Fredy Salazar, Carlos Alberto Velásquez, Rubén Darío Londoño, José Arles Rivera, Jorge Mario García, Marco Aurelio Ramírez, Miguel Ángel Correa, Carlos Hugo Toro, Walter Rene Molano.

El Señor Presidente manifiesta que es aprobada la proposición.

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que" Dr. Llanos consecuentes con lo que estaba diciendo en torno a la citación, como se supone que la citación debe estar acompañada de un cuestionario como dice la ley, entonces le sugiero de manera respetuosa que se designe una comisión accidental del concejo para que se elaboren los respectivos

cuestionarios a cada uno de los frentes temático y a cada uno de los secretarios sujetos de control, hay que elaborar cuestionarios, porque ya el ejercicio no es invitación, sino citación"

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que" porque no hacemos comisiones dependiendo de la materia del tema también, por ejemplo si la primera citada va a ser la señora secretaria de hacienda entonces una comisión para el cuestionario de hacienda sobre los diferentes temas, por ejemplo hay otras cosas como obras publicas donde por ejemplo el concejal Humberto García por ser Ingeniero civil nos podría aportar mucho más en ese tema, o sea seria como hacer comisiones dependiendo del secretario que se va a citar, es como hacer un orden de las citaciones y dependiendo de eso montar las comisiones"

El Señor Presidente manifiesta que" concejal vamos a tener en cuenta todos esos temas, nosotros ya tenemos un borrador de la programación con todos los temas que los concejales han manifestado, en próximos minutos nos, vamos a reunir la directiva con la Dra. Luz Miriam para programar la agenda y mandar la información a los concejales que les tocan los temas que serían como las comisiones accidentales y de cada grupo de concejales hay un coordinador que va ser el encargado del tema"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" para solicitarle a la plenaria se faculte al señor presidente para cambio de horario en la próxima sesión

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por concejal Manuel Leonel Rojas, continua en consideración, anuncio que va cerrarse, queda cerrada aprueban

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

9. VARIOS

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 10:53 a.m. del día 26 de Junio del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el 02 de Julio del 2013 a las 5 :45 p.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero